

EXP-UNC 63630/2013.

RESOLUCIÓN CD N° 366/2013.

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes solicitado por el Dr. Ricardo CORIN (Profesor Adjunto DS), por el lapso 1° de febrero al 31 de marzo de 2014, a fin de participar del Proyecto de desarrollo de software Android;

CONSIDERANDO

- Que el nombrado participará del proyecto de desarrollo de software Android;
- Que las actividades a desarrollar por el Dr. Corin son de interés para esta Facultad;
- Que se encuentra en condiciones reglamentarias;
- Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Ricardo CORIN (Profesor Adjunto DS, legajo 37072) por el lapso 1 de febrero al 31 de marzo de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4to., inc. b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina del Dr. Guillaume E. HOFFMANN (legajo 49257) como Profesor Adjunto dedicación simple (código interno 111/19) en el área de Ciencias de la Computación, por el lapso 1° de febrero al 31 de marzo de 2014, en reemplazo del Dr. Ricardo CORÍN.

ARTÍCULO 3°: Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 4°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 09/09 (t.o. 2009).





ARTÍCULO 5º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIEZ DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

ii.


Dr. ELVIO ANGEL PILOTTA
SECRETARIO ACADÉMICO
Fa.M.A.F. - U.N.C


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF